
INFORME SECTORIAL · 05 de Julio · 2016
Año 14 - Número 559

Por Lic. Carlos Seggiaro

1 – LA MARCHA DE LA ECONOMÍA ARGENTINA

El pasado fin de semana Mauricio Macri expresó que: “claramente en el segundo semestre vamos a mejorar. Yo me comprometí a que en el tercer trimestre habrá una baja drástica en la inflación y eso ya está sucediendo. Espero que en el último trimestre empiecen a visualizarse los resultados del aumento en la inversión”.

¿Es creíble el pronóstico del Presidente? Ya hemos expresado en otras oportunidades que la primera mitad del pronóstico es altamente probable. La inflación de mayo, según el cálculo del propio INDEC se ubicó en el 4,2%, y los cálculos preliminares de las principales consultoras privadas están mostrando que el índice de inflación de junio podría ubicarse en algún punto en torno al 3%.

El inocultable escenario recesivo que está atravesando la Economía Argentina le está marcando fuertemente la cancha a los precios, en casi todos los segmentos. En ese contexto, no es para nada descabellado pensar que la inflación, a partir del último trimestre del año, pueda ubicarse en algún punto entre el 1,5% y el 2% mensual.

La recuperación productiva es algo menos probable. Desde ya se espera una reactivación en los segmentos de negocios vinculados con la actividad agrícola, que ha recuperado rentabilidad y consecuentemente capacidad adquisitiva. También está previsto un aumento del gasto público orientado a las obras de infraestructura y sector de la construcción.

Sin embargo, con esos dos segmentos en expansión difícilmente alcance para dar vuelta el escenario actual. La recesión actual se explica por diversos motivos, algunos de los cuales seguirán mostrándose a lo largo del todo el segundo semestre. Una parte de la caída en las ventas tiene que ver con la incertidumbre de algunos segmentos de la sociedad. Eso puede mejorar antes de fin de año, pero consideramos que tampoco puede revertir sustancialmente el escenario general.

Entre los principales analistas económicos, algunos consideran que es efectivamente posible que el último trimestre del año muestre números positivos para la actividad económica, pero en general hay coincidencias en que aunque eso ocurriera, un repunte en el último trimestre no alcanzará para mostrar un número positivo para todo el año en su conjunto. Los pronósticos más creíbles indican que, para todo el 2016, el nivel de actividad económico mostrará una caída de entre el 1% y el 2%, en relación al PBI.

En resumen: Decir que “lo peor ya paso” puede ser atendible, pero la foto de aquí a fin de año seguirá siendo complicada para la mayor parte de los sectores productivos y para amplios segmentos de la sociedad.

2 – BLANQUEO DE CAPITAL Y MORATORIA IMPOSITIVA

La llamada ley ómnibus ya fue aprobada en el Congreso. Antes de fin de julio la AFIP dictará la reglamentación del blanqueo y sus otros aspectos complementarios. Vale la pena recordar que la nueva ley también establece beneficios en bienes personales, una moratoria impositiva de hasta 90 cuotas sin multas ni intereses punitivos y la derogación en el 2019 del impuesto a la ganancia mínima presunta.

En relación al blanqueo, el Gobierno tiene muchas expectativas en relación a la suscripción de bonos. Esto se debe a que la nueva ley establece que quienes suscriban un bono en dólares a tres años, intransferible y no negociable, quedarán eximidos del impuesto especial. Otra opción sin costo es suscribir las cuotas partes de Fondos Comunes de Inversión, destinados a proyectos de infraestructura, inversión productiva, inmobiliarios, energías renovables, pymes y economías regionales.

El blanqueo tiene como principal beneficio que la persona o sociedad se liberara del pago de diversos impuestos (hacia atrás) y también se libera de la acción penal que pudiera caberle por los delitos tributarios, aduaneros o cambiarios que generaron esos recursos en su momento. La norma establece que la AFIP no puede preguntar nada sobre las tenencias sinceradas. Así por ejemplo, si se declara una cuenta en el exterior en un banco, la AFIP no puede pedir los movimientos de los fondos anteriores. No habrá investigación hacia atrás.

Sin embargo, es muy importante destacar que quien exteriorice sus tenencias, deberá declarar todo. Si la AFIP detecta en el futuro la existencia de bienes no incorporados, la persona o la empresa involucrada, perderá todos los beneficios. ¿Funcionará el blanqueo? Es posible que sí, ya que a fin de año la AFIP tendrá un sistema muy fortalecido de cruzamiento de datos con organismos de una gran cantidad de países, lo cual está actuando como disuasivo para muchos contribuyentes.

3 – MERCADOS AGROPECUARIOS

El ya famoso Brexit, planteado en Gran Bretaña el pasado 23 de junio, generó al principio una fuerte incertidumbre en los mercados. Sin embargo, con el transcurso de los días la situación se fue normalizando progresivamente. En prácticamente todos los mercados al día de hoy, el comportamiento de los precios se fue acomodando a las señales de los fundamentos, tal como suele ocurrir en un contexto de normalidad. Los problemas europeos, generarán sin duda consecuencias sobre la Economía Mundial en el tiempo, pero en lo inmediato los mercados han vuelto a funcionar con independencia de este tema.

En ese contexto, el último informe del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), conocido la semana pasada, fue una pieza clave para ver como el maíz continuaba su debilitamiento en Chicago, mientras que la soja continuaba su recorrido alcista. Para el caso del maíz, hay que sumar que la normalización del clima en los Estados Unidos descomprime parcialmente los temores sobre los rendimientos del cultivo. En este punto no hay que dejar de observar que el maíz en Chicago cayó más de un 15% en las últimas dos semanas.

Como contrapartida, para la soja el informe del USDA mostró que el incremento del área cultivada no es suficiente para aliviar el ajustado escenario de oferta y demanda en Estados Unidos. A lo anterior hay que sumar que los pronósticos climáticos continúan mostrando un escenario de incertidumbre sobre este cultivo para julio, un mes clave para definir los rendimientos, con lo que el llamado "mercado climático" seguirá marcando la cancha durante las próximas semanas, con volatilidad garantizada en los precios.

Mientras tanto, en la Argentina el clima también se dio una vuelta por los mercados. Las lluvias de la semana pasada volvieron a complicar la logística en distintas partes de la región pampeana, poniendo en algunos casos en riesgo también la siembra de trigo de la nueva campaña agrícola. Con dificultades para que la mercadería llegara fluidamente a los puertos y las plantas aceiteras, los precios en el disponible mostraron mejoras, tanto en maíz como para la soja. Desde la lectura de la cotización en pesos, la recuperación del dólar en la Argentina jugó también a favor de los precios de los granos.

Las lluvias volvieron a complicar la logística y la producción en casi todos los segmentos agropecuarios de la región pampeana. Debido a ello para el maní la Bolsa de Cereales de Córdoba estimó una caída del 22% en la producción, debido a la combinación de lluvias y bajas temperaturas, que afectaron las tareas de cosecha. En el sector lácteo, sobre todo en Santa fe y partes de Córdoba, las lluvias volvieron a complicar la producción y la logística de distribución.

Por otra parte, el sector lácteo también fue noticia por la confirmación de que Vicentin se quedó finalmente con el 90% de las acciones de Alimentos Refrigerados (ARSA) que pertenecía a SanCor. Esta operación incluye el traspaso de activos tangibles e intangibles y las fórmulas y marcas de los productos elaborados, tales como shimy, yogis, sublime, flan casero y primeros sabores. La operación se realizó por 100 millones de dólares.